

# IGLESIAS PENTECOSTALES Y DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SALVADOR (1987-1991)

José Víctor Villavicencio Ayala  
Departamento de Teología  
Universidad Evangélica de El Salvador  
jose.villavicencio@uees.edu.sv

## RESUMEN

Este es un estudio narrativo que se enmarca en la etapa final del conflicto armado en El Salvador (1987-1991). Su objetivo es determinar de qué manera resultaron afectadas las iglesias pentecostales Asambleas de Dios e Iglesia de Dios en materia de Derechos Humanos, así como el tipo de acción pastoral que desarrollaron hacia las víctimas y sus familias. Se recopilaron datos por medio de entrevistas en modalidad historias de vida a personas que entonces ocupaban cargos pastorales con el propósito de recabar los datos que indican acompañamiento pastoral, asistencia humanitaria y denuncias por violaciones a los Derechos Humanos. Los resultados indicaron que las denominaciones pentecostales jugaron un papel importante acompañando a las víctimas, lastimosamente no se llevaron registros oficiales de estas acciones. Por esto el presente estudio es necesario para dar a conocer el compromiso, trabajo y acción social de los pentecostales en un momento clave de nuestra historia nacional.

**Palabras clave:** Derechos Humanos, Conflicto Armado, Pentecostales, Iglesia de Dios, Iglesia Asambleas de Dios, El Salvador.

## INTRODUCCIÓN

La República de El Salvador atravesó un conflicto armado entre 1980 y 1991 que sumergió a la población en una espiral de violencia generalizada que no conoció distinción de clase social, género, edad o religión. El 15 de marzo de 1993, el secretario general de las Naciones Unidas hizo público el Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador: De la Locura a la Esperanza, con la finalidad de esclarecer los numerosos señalamientos de impunidad, especialmente en casos donde estaba comprometido el respeto a los

Derechos Humanos (Buergethal, 1994). El documento describe este fenómeno de la siguiente manera:

La violencia fue una llamarada que avanzó por los campos de El Salvador; invadió las aldeas; copó los caminos; destruyó carreteras y puentes; arrasó las fuentes de energía y las redes transmisoras; llegó a las ciudades; penetró en las familias, en los recintos sagrados y en los centros educativos; golpeó a la justicia y a la administración pública la llenó de víctimas; señaló como enemigo a quienquiera que no

aparecía en la lista de amigos (Comisión de la Verdad para El Salvador, 1993. p. 10).

Poco se sabe del rol que jugaron las principales denominaciones pentecostales durante el conflicto armado en El Salvador. Resulta irónico que el tema se haya estudiado tan poco ya que fueron las denominaciones pentecostales las que más crecieron durante la década de los ochenta, hasta el punto de llamar la atención de investigadores –como K. Schirova (2001), M. Bergunder (2009), J. Barrientos (2004), entre otros– interesados en descubrir las razones del crecimiento acelerado de estos movimientos en América Latina, sobre todo en la época de las guerras civiles.

Algunos afirman que las denominaciones pentecostales tuvieron poco o nulo acompañamiento social durante la década de los ochentas. Esto se debe, según Barrientos (2004), al surgimiento de la teología de la liberación entre las filas católicas y al temor de ser confundidos con los seguidores de esta doctrina, que estaba fuertemente vinculada con la izquierda revolucionaria. Vallier & Stoll (1970), citados por Schirova (2001), atribuyen el crecimiento acelerado de las denominaciones pentecostales al éxodo que vivían los fieles católicos, debido a que salían de las filas de un catolicismo demasiado comprometido con los movimientos revolucionarios para buscar la seguridad que los templos evangélicos les brindaban.

Esto y otros factores más, como la injerencia de misioneros norteamericanos, generaron algunos estereotipos acerca de los pentecostales, que pueden sintetizarse en palabras de Vallier y Stoll: “los

regímenes militares locales proveían a los protestantes del sólido apoyo logístico y financiero con el fin de asegurarles una posición privilegiada en la competición proselitista” (p. 5). De tal manera que los pastores, misioneros, ancianos y liderazgo de las denominaciones pentecostales fueron vistos como ayudantes de la Inteligencia Norteamericana y aliados del ultraderechismo militar.

Estos estereotipos influyeron mucho en la percepción que se tiene, aun hasta hoy, en ciertos círculos de la sociedad. La izquierda revolucionaria acusó en muchas ocasiones a los ministros evangélicos y pentecostales de “orejas”. Fueron reprimidos, exiliados, acosados, amenazados y en última instancia, asesinados por las sospechas de ser enemigos de la revolución.

Martin (1993) destaca que “la indiferencia política de los pentecostales es, sociológicamente hablando, bastante ‘progresista’. Fue creada bajo condiciones americanas, y esas son las mismas condiciones que le entregan la capacidad de crear espacios democráticos libres” (p. 108). Estos factores socio-políticos derivaron en que los años ochenta fueran clave en el crecimiento de las iglesias pentecostales en El Salvador. Por otro lado, la misma década significó estancamiento para la Iglesia católica politizada (Schirova, 2001). Schirova explica que el carácter apolítico de los pentecostales les reservó de involucrarse directamente en el conflicto tomando partido.

Lo que falta por esclarecer son los aportes que las principales denominaciones pentecostales dieron en materia de Derechos Humanos para la conformación de una sociedad abierta y democrática. ¿Denunciaron los pentecostales violaciones

a los Derechos Humanos perpetrados por cuerpos militares? ¿Qué tipo de acción pastoral generaron hacia las víctimas? ¿Dieron aportes significativos al proceso de pacificación en El Salvador?

Existe un vacío de información acerca de la acción pastoral que los pentecostales desarrollaron, así como los sufrimientos que vivieron en el interior de estas denominaciones producto de la guerra, y de parte de ambos bandos o fuerzas beligerantes. Tampoco se sabe de la asistencia humanitaria, el acompañamiento social y los esfuerzos de todo tipo que los pentecostales desarrollaron hacia las víctimas y sus familias, fueran o no afiliados a su denominación.

La presente investigación buscó entender el papel de las iglesias pentecostales, de qué manera respondieron a la represión y violencia institucionalizada, qué estrategias misioneras y pastorales fueron implementadas para dar asistencia a las víctimas del conflicto armado y sus familias. Se realizó la investigación entrevistando a algunos líderes y miembros de las principales denominaciones pentecostales en El Salvador: Asambleas de Dios e Iglesia de Dios, debido a que estas misiones experimentaron un gran crecimiento durante la década de los ochentas, y más aún durante la etapa final del conflicto armado.<sup>10</sup>

10 Según datos de PROLADES (Programa Latinoamericano de Estudios Sociorreligiosos), dirigida por el Dr. Clifton Holland, cuatro de las ocho "mega-iglesias" en El Salvador pertenecen a la Fraternidad Mundial de Asambleas de Dios. Consultado el 13 de marzo, Disponible en: [http://www.prolades.com/cra/regions/cam/mega-iglesias/megachurches\\_els.htm](http://www.prolades.com/cra/regions/cam/mega-iglesias/megachurches_els.htm)

## **VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DURANTE EL CONFLICTO ARMADO**

El Derecho Internacional de los Derechos Humanos establece las obligaciones del Estado de actuar en defensa de las libertades y la integridad de las personas de manera incondicional. Este conjunto de obligaciones tiene como finalidad limitar los efectos de los conflictos armados, restringiendo algunas prácticas que podrían darse en el contexto de enfrentamientos y detenciones.

Durante mucho tiempo existió un debate sobre la aplicación de las normas internacionales de Derechos Humanos durante la guerra, debido a que había la opinión de que los conflictos armados son tiempos diferenciados y deben aplicarse otras normas. Ahora bien, las Naciones Unidas (2011) establecen que los Derechos Humanos son aplicables en tiempos de paz y de guerra por igual: "El uso de la fuerza está prohibido por la Carta de las Naciones Unidas. Ahora bien, todas las partes en los conflictos armados, independientemente de que su causa esté o no justificada, tienen la misma obligación de aplicar el derecho internacional humanitario" (Naciones Unidas, 2011, p. 6).

El derecho a la vida (Nadie podrá ser privado de la vida arbitrariamente), el derecho a no ser torturado ni ser sometido a tratos crueles, inhumanos o degradantes y el derecho a no ser sometido a la esclavitud o a diversas formas de servidumbre. El artículo 27 de la Convención Americana declara que esos mismos derechos no pueden ser suspendidos, ni siquiera cuando se amenace la independencia o seguridad del Estado (Betancur, Planchart, Buergenthal, 1993). Según el artículo 3

de los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y el segundo Protocolo Adicional de los mismos en caso de conflicto armado las partes beligerantes están obligadas a aplicar las siguientes disposiciones:

Las personas que no participen directamente en las hostilidades, incluso los miembros de las fuerzas armadas que hayan depuesto las armas y las personas que hayan quedado fuera de combate por enfermedad, herida, detención o por cualquier otra causa, serán en toda circunstancia, tratadas con humanidad, sin discriminación alguna de carácter desfavorable basada en la raza, el color, la religión o las creencias, el sexo, el nacimiento o la fortuna o cualquier otro criterio análogo (Betancur, Planchart, Buergenthal, 1993, p. 24).

A tal efecto, están y quedan prohibidos, en cualquier tiempo y lugar, respecto a las personas arriba mencionadas: atentados a la vida y la integridad corporal, las mutilaciones, tratos crueles, torturas y suplicios. Toma de rehenes, atentados contra la dignidad personal, ejecuciones extra judiciales, entre otras. Sin embargo, durante el conflicto armado en El Salvador, el Estado fue incapaz de brindar protección eficaz a la población civil ante las violaciones a los Derechos Humanos por parte de las Fuerzas Armadas. Tampoco gozaron de esta protección las partes en el conflicto, sobre todo los grupos revolucionarios o guerrillas.

## Principales etapas del conflicto salvadoreño

La Comisión de la Verdad, por razones de método, dividió el conflicto en cuatro

períodos: a. 1980-1983, b. 1983-1987, c. 1987-1989, d. 1989-1991. “Cada uno de estos períodos guarda relación con los cambios políticos ocurridos en el país, con la evolución de la guerra y la sistematicidad o frecuencia de ciertas prácticas violatorias de los Derechos Humanos y del derecho internacional humanitario” (Betancur, Planchart, Buergenthal, 1993, p. 30).

### a. Período 1980-1983

A este período corresponde la instauración de la violencia de manera sistemática. “La desarticulación de cualquier movimiento opositor o disidente por medio de detenciones arbitrarias, asesinatos, desaparición selectiva e indiscriminada de dirigentes devinieron en práctica común” (Betancur, Planchart, Buergenthal, 1993, p. 30). Otro rasgo esencial de este período es la represión contra sindicatos, gremios y otros sectores organizados de la sociedad salvadoreña. La Embajada de los Estados Unidos señala que el promedio de asesinatos extra oficiales de opositores políticos fue de cerca de trescientos al mes, sólo durante el año de 1982.

La violencia alcanzó a representantes de los Derechos Humanos. Tal es el caso de María Magdalena Henríquez, secretaria de Prensa de la CDHES-NG, por sus siglas: Comisión de Derechos Humanos no Gubernamental, quien fue secuestrada por elementos de la Policía Nacional, y posteriormente ejecutada, el tres de octubre de 1980. De igual manera, Carlos Eduardo Vides, Director de la CDHES-NG, y Marinela García Villas, presidenta del mismo organismo (Robinson, 1991).

Es importante también la aparición de los Escuadrones de la Muerte, que realizan asesinatos con total impunidad, y que son calificados por la Comisión de la Verdad para El Salvador como “la práctica más aberrante del proceso de violencia incremental” (1993, p. 32). Se registran las matanzas del Río Sumpul (1980), del Río Lempa y del Mozote (1981). “Este período registra el mayor número de muertes y violaciones de los Derechos Humanos” (p. 32).

### **b. Período 1983-1987**

Este período se caracteriza por una notable disminución en las actuaciones de los Escuadrones de la Muerte, así como también por un fortalecimiento de las estructuras del FMLN. “Realiza acciones a gran escala y ejerce el control territorial, aunque temporal, de diferentes lugares del país. A partir de 1985 usa indiscriminadamente minas que causan muchas muertes en la población civil” (Betancur, Planchart, Buergenthal, 1993, p. 40). A esto se sumó también el bombardeo indiscriminado de las Fuerzas Armadas sobre sectores específicos de la población civil, que provoca legiones de desplazados y refugiados.

Continúan las violaciones a la vida, la integridad física y la seguridad en los centros urbanos. Se observa no obstante una reducción numérica relacionada con una mayor selectividad. En 1982 a manos de fuerzas gubernamentales mueren 5,962 personas, para 1985 la cifra decrece a 1,655 (Betancur, Planchart, Buergenthal, 1993, p. 41).

Por su parte, el FMLN desarrolla una fuerte campaña de sabotaje económico

contra el Gobierno, terminando en enero del 1983 con una gran ofensiva que les permite ocupar la ciudad de Berlín por tres días. Por su parte, la Policía Nacional en conjunto con la Guardia Nacional, llevaron a cabo una contraofensiva que cobró la vida de miles de civiles. Monseñor Rivera y Damas denunció la responsabilidad de las Fuerzas Armadas por los civiles muertos y los daños materiales.

En 1985 hubo varios enfrentamientos armados entre elementos de las Fuerzas Armadas y el FMLN. El Informe de la Comisión de la Verdad menciona una serie de secuestros de alcaldes y funcionarios municipales por parte del FMLN, así como el secuestro de Inés Guadalupe Duarte Durán, hija del presidente Napoleón Duarte. También se denuncia el uso indiscriminado de minas que causó muchas muertes en la población civil.

Esta práctica causa un elevado número de muertes y mutilados en la población civil. Tutela Legal registra 31 muertos por minas durante 1985 y la Comisión Gubernamental de Derechos Humanos por su parte informa de 46 víctimas y 100 lesionados como producto de minas de contacto (p. 48).

Finalmente, el período se caracteriza por la radicalización de las partes, que estanca los esfuerzos de diálogo. El diálogo es infructífero. Mientras en la población civil aumentan las protestas y se agudiza la crisis.

### **c. Período 1987-1989**

Este período se caracteriza por una preocupación por parte de la comunidad

internacional, que desarrolla varias propuestas para el cese del fuego. Se avanza en lo que la comunidad internacional denominó *humanización del conflicto*, es decir, “a los intentos de suspender prácticas como secuestros, bombardeos, ataques indiscriminados a población civil, ejecuciones sumarias y uso indiscriminado de minas” (Betancur, Planchart, Buergenthal, 1993, p. 50).

Sin embargo, la Comisión denuncia en este período un incremento de las violaciones a los Derechos Humanos dirigidas a sindicalistas, asociaciones obreras y otras organizaciones de la sociedad (p. 50). Este incremento de la violencia termina por frenar el proceso de diálogo y los esfuerzos de la comunidad internacional. El Informe de la Comisión de la Verdad también denuncia la complicidad o negligencia por parte de instituciones del estado que están al tanto de la situación (p. 50).

El sector cooperativo sufre la dura represión que caracteriza a este período. El organismo Amnesty International expresa su preocupación en una nota enviada al gobierno de El Salvador. Más de 80 trabajadores y dirigentes cooperativistas han sufrido desapariciones, ejecuciones sumarias, detenciones arbitrarias y golpadas. Informe del enviado especial a la Comisión de DDHH, 1988, p. 3; citado por Betancur, Planchart, Buergenthal (1993, p. 52).

Este es un período de incremento de la represión por parte de las Fuerzas Armadas, ejecución de civiles y violaciones a los Derechos Humanos. La Comisión de la Verdad recibió testimonios sobre un total de 136 víctimas de graves hechos de violencia ocurridas durante 1987. En

1988 se observa la puesta en práctica de ejecuciones extra oficiales masivas, la más grave, señala el Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador, ocurrió en San Sebastián, San Vicente; cobrando la vida de diez campesinos. El número de muertos asciende a ocho por mes.

#### **d. Período 1989-1991**

Esta etapa está caracterizada por la Ofensiva Final, desencadenada por el FMLN, y las consecuencias que generó sobre la población civil. El Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador lo describe así:

Fue uno de los episodios más violentos en el desarrollo de la guerra. La guerrilla se escuda dentro de sectores densamente poblados durante la refriega y zonas urbanas son blanco de bombardeos aéreos indiscriminados. Se materializan violaciones como la detención, la tortura, el asesinato y la desaparición de cientos de personas de la población civil no combatiente como consecuencia de la crítica circunstancia que atraviesa el país (1993. p. 53).

Este mismo año se llevó a cabo el asesinato de los sacerdotes jesuitas y dos de sus colaboradoras. Progresivamente, las partes beligerantes reconocieron que no era posible obtener una victoria militar decisiva sobre el contrincante y por eso se reanudaron el diálogo y las negociaciones. Esto no significó el cese de la violencia.

La ONU inicia una participación directa, a través de la mediación entre las partes, culminando con la firma de los Acuerdos. El secretario general de las Naciones

Unidas y sus representantes intervienen en los momentos más críticos para evitar que una de las partes abandone la mesa de negociaciones (Betancur, Planchart, Buergenthal, 1993).

Alfredo Cristiani gana las elecciones del 1989, derrotando a su competidor Fidel Chávez Mena del PDC. La comandancia del FMLN llamó a boicotear las elecciones. Como consecuencia suceden varios incidentes en centros universitarios. El Informe de la Comisión de la Verdad denuncia agresión contra estudiantes y profesores universitarios, así como también la intimidación en contra de instituciones eclesásticas. El 28 de agosto, tropas del ejército abrieron fuego contra 15 estudiantes universitarios, dando muerte a uno de ellos y lesionando a otros seis. El 16 de diciembre es asesinada la profesora de la Universidad Nacional en Santa Ana, Imelda González (Betancur, Planchart, Buergenthal, 1993).

En 1990 las negociaciones se reanudaron. Una de las más importantes fue en Ginebra, donde se reunieron las delegaciones del Gobierno y el FMLN, acordando reanudar todas las conversaciones. Después, el 20 de mayo del mismo año, se firmó un acuerdo en Caracas, Venezuela, para poner fin al conflicto y establecer un calendario de negociaciones. Durante el 1991, el proceso de negociación continúa en medio de graves hechos de violencia atribuidos a las partes. "La firma del Acuerdo de Paz de El Salvador, en Chapultepec México el 16 de febrero de 1992, constituye la culminación del proceso de negociación y el inicio de la fase de ejecución de los Acuerdos" (Betancur, Planchart, Buergenthal, 1993, p. 59).

## LOS PENTECOSTALES Y LA PRÁCTICA DE LA LIBERACIÓN

### Teorías sociológicas para entender el pentecostalismo

El crecimiento exponencial del protestantismo en América Latina se ha convertido en una parte íntegra de los cambios socio-económicos más importantes en las últimas décadas del siglo XX (Schirova, 2001). Según la apreciación de Barret (1995), citado por Bergunder (2009), fue el cristianismo carismático o pentecostal el que experimentó el crecimiento más acelerado, convirtiéndose en la forma de cristianismo más importante de la región. En las postrimerías del siglo XX, el pentecostalismo penetró en distintas capas de la sociedad latinoamericana, en un contexto de autoritarismo militar, injusticia social y violencia política.

Es usual que el movimiento pentecostal en América Latina sea etiquetado con una serie de estereotipos: "Como ayudantes en el cumplimiento de los derechos religiosos en los Estados Unidos, como tentación para los más pobres entre los pobres, como desinteresados en los cambios sociales" (Bergunder, 2009, p. 9).

Por tanto, es importante revisar algunas macro-teorías sociológicas que tratan de explicar y entender al movimiento pentecostal. Se intentó explicar la aparición y expansión del movimiento tomando en cuenta los procesos socio económicos de erosión y transformación que atravesaba el continente. En primer lugar, se abordará la investigación de D'Espinay (1969), que llevó a cabo en Chile, durante la década de los sesentas. Después, se presentará brevemente las teorías de Willems

(1967), quien investigó las funciones del pentecostalismo en Brasil y Chile; y de Martin (1990), quien se inclina por la visión de Willems.

Según D'Espinay (1969), citado por Bergunder (2009), el movimiento pentecostal se extendió primordialmente entre las clases desposeídas, aquellos que no tenían un trabajo seguro: el campesinado, el subproletariado urbano y las pequeñas capas medias. Esta opción se explica porque los pentecostales encuentran en sus estructuras eclesiales, y en sus prácticas, el reemplazo del sistema arcaico de la hacienda, donde el pastor pentecostal asumiría el rol de patrón y la iglesia sería una comunidad feudal sin contacto con la realidad. Explicado de esta manera, el pentecostalismo sería una comunidad totalitaria, autoritaria, vertical y cerrada; por tanto, "tiende a apartarse de la sociedad y a construirse un mundo propio. El resultado sería una total pasividad" (p. 9-10).

El movimiento "enseña a sus seguidores una ética de la pasividad" (D'Espinay, 1969), citado por Bergunder (2009). El investigador concluye que el movimiento pentecostal apoya, a través de su pasividad y sumisión, al florecimiento de una sociedad y una ética neoliberal, con un orden establecido. Juega un rol conservador y estabilizador del sistema.

Sin embargo, D'Espinay no es el único investigador que se propone descubrir el pentecostalismo a fondo a partir del macro de las teorías sociológicas. Las conclusiones de Willems, citado por Bergunder (2009), son una contraparte muy importante.

En las comunidades pentecostales de Chile y Brasil predomina la igualdad de todos los creyentes; además, la prédica se realiza sin la mediación de una élite llamada clero que asuma la función de sacerdote o patrón. "La afiliación a la creencia pentecostal para personas socialmente desarraigadas significa la acogida en una comunidad personal, en la cual personas anónimas se convierten en hermanos y hermanas, y los perdedores de la sociedad en héroes de la creencia bendecidos con dones espirituales" (Bergunder. 2009. p. 9).

Por si fuera poco, Willems, citado por Bergunder (2009), indica que la ética puritana del pentecostalismo provocaba que las personas no gastaran su dinero en alcohol y otros vicios, estimulando así el crecimiento de capital y la modernización. En su opinión, el pentecostalismo estimula el surgimiento de una clase media y estimula el proceso de modernización.

D. Martin (1990), citado por Bergunder (2009), sigue la línea de Willems (1967), pero subrayando una novedad del pentecostalismo: "Rompen con la tradicional unidad de pueblo y religión, iglesia y Estado, comunidad local e iglesia local; y crean espacios de libertad social los cuales estimulan una liberalización y diferenciación de la sociedad. Por tanto, Martin (1990) ve como algo positivo la separación entre pentecostales y sociedad circundante. A esto añade: La indiferencia política de los pentecostales es, sociológicamente hablando, bastante 'progresista'. Fue creada bajo condiciones americanas, y esas son las mismas condiciones que le entregan la capacidad de crear espacios democráticos libres. Martin (1990), citado por Bergunder (2009, p. 10).



Llegado hasta aquí, vale la pena preguntarse si el pentecostalismo apoya y promueve esfuerzos individuales por incidir positivamente en la sociedad, o hasta que punto, los pentecostales se consideran a sí mismos mediadores para la transformación de los individuos y de la sociedad.

## **Pentecostales en el contexto de los conflictos armados**

Barrientos (2004) llevó a cabo un estudio del pentecostalismo en Honduras a partir de 1990. Indica que, a principios de los años setenta, el pentecostalismo desarrolló acciones sociales concretas de asistencia a los pobres, drogadictos, visitas a centros penitenciarios, entre otros; con la finalidad de la predicación del evangelio. Sin embargo, la acción social pentecostal se vio disminuida, volviéndose menos comunitaria y más privada. Según destaca el investigador:

Son pocas las iglesias que podemos mencionar que mantuvieron un acompañamiento social después de los 70s, principalmente por el surgimiento de la teología de la liberación en los 80s, teología que marco su énfasis en lo social, por este motivo las acciones sociales del pentecostalismo fueron siendo menos cada vez, ya que, se mantuvo el temor de ser confundidos con los seguidores de esta teología que había surgido con un énfasis liberador y que estaba siendo vinculada en aquel tiempo con el comunismo y el izquierdismo (p. 5).

Schirova (2001) analiza los factores sociales y políticos del crecimiento

pentecostal en Centro América durante la década de los ochenta y noventa. Lo que esta investigadora denomina explosión pentecostal coincidió con una etapa caracterizada por el autoritarismo militar, la violencia política y las guerras civiles, pero también por el agotamiento del modelo económico social, que dio como resultado el brote de extrema pobreza.

Este periodo también se caracteriza por la desintegración del monopolio católico. Vallier & Stoll (1970), citados por Schirova (2001), señalan que el declive católico de los años setenta se debe al excesivo activismo político de la Iglesia. La teología de la liberación y el marxismo contribuyeron a polarizar la jerarquía de la Iglesia católica, posibilitando que algunos de sus miembros se identificaran con los movimientos revolucionarios y su causa social. Esta opción de algunos miembros del clero provocó que grandes capas salieran de la Iglesia católica, sobre todo por considerar que se había convertido en un instrumento político del marxismo. El pentecostalismo, en cambio, ofrecía una propuesta más viable, menos exigente y más pacífica, como se explicará a continuación:

La participación del clero y los católicos laicos en la lucha popular provocó una represión masiva en contra de la Iglesia católica y sus miembros por parte de las fuerzas armadas y las escuelas paramilitares. La identificación religiosa determinaba la vida en varias partes de América Central con una lógica casi matemática: ser católico significaba ser muerto. En este marco, las iglesias protestantes conservadoras que destacaban por su actitud apolítica o simpatizante con los gobiernos

militares, entrañaron el refugio ante la violencia (para) estatal [SIC] (Schirova, 2001, p. 5).

Fue así como las iglesias pentecostales encarnaron una estrategia de supervivencia en medio de la represión anti católica. Su énfasis en la piedad individual, el mejoramiento ético moral y las cosas espirituales llenaba los vacíos que la pastoral católica no pudo llenar décadas atrás.

### Teorías de la conspiración

Esta indiferencia política de parte de los pentecostales les canjeó muchísimas acusaciones por parte de los sectores religiosos identificados con la teología de la liberación y las izquierdas: “Evangelismo es un juego espiritual de atraer a los latinoamericanos con los dólares, cooperar íntimamente con las estructuras del poder local y seguir las órdenes de Washington” (Stoll. 2002. p. 327).

Así, los católicos progresistas latinoamericanos acusaban a los protestantes, especialmente pentecostales, de ser la vanguardia de una estrategia de dominación norteamericana. Schirova (2001) describe así estas acusaciones: “los regímenes militares locales proveían a los protestantes del sólido apoyo logístico y financiero con el fin de asegurarles una posición privilegiada en la competición proselitista” (p. 6). Sin embargo, la confrontación político-ideológica de los nuevos escenarios alcanzó también el terreno religioso, de tal manera, que las teorías conspiracionistas no eran del todo infundadas.

El informe Rockefeller (1968) y el Documento Santa Fe (1980), citados por Schiro-

va 2001, p. 11, calificaron a la Iglesia como un agente desestabilizador. Acto seguido, se sugiere el apoyo a las congregaciones evangélicas, que funcionarían como un antídoto o anticuerpo ante el progresismo revolucionario que impulsaban algunos sectores del clero católico. “El informe propuso que los protestantes surgieran como nuevos contenedores del poder y que sustituyeran a la Iglesia en la cúspide de las élites gobernantes tradicionales”.

En la época de Reagan, los aparatos norteamericanos pretendieron tomar el control en la esfera religiosa por medio del Instituto sobre Religión y Democracia (IRD). Su lema fue – ayudar a los cristianos que en otros países están luchando por la democracia y la libertad. Schirova (2001) destaca que el IRD realizó un adoctrinamiento sin precedentes a través de seminarios, conferencias, capacitaciones y otros medios con los que contaban las iglesias protestantes. “Aparte del estímulo financiero, las congregaciones pentecostales latinoamericanas respondieron con fervor a la llamada foránea de neutralizar el comunismo y marxismo en su propio terreno” (p. 8).

Digno de mención es el movimiento Cruzada Estudiantil para Cristo, que tuvo su contexto en las universidades de casi todos los países latinoamericanos y promovió ideas políticas conservadoras. Este y otros casos contribuyeron a generar la teoría de la conspiración. Los movimientos protestantes, y sobre todo los pentecostales, serían la contrapartida de la teología de la liberación. Sus padrinos norteamericanos serían los responsables del declive católico y el crecimiento de los movimientos protestantes.

Sin embargo, y a pesar de los casos comprobados del financiamiento norteamericano,

no es posible explicar satisfactoriamente el crecimiento numérico de los protestantes a la luz de teorías de la conspiración. La conversión masiva al pentecostalismo y la migración de católicos a dichas iglesias es un fenómeno más complejo que exige analizar causas internas y no externas solamente.<sup>77</sup>

## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### Enfoque y tipo de investigación

El tipo de investigación es cualitativo, mientras que el diseño o tipo de abordaje es narrativo ya que se busca recolectar datos sobre las historias de vida y experiencias de las personas involucradas en el tema para describirlas y analizarlas. Según la Tipología de Mertens, citado en Sampieri, Collado y Baptista (2010), el presente estudio puede precisarse más como narrativo de tópico, ya que se enfoca en un fenómeno (violaciones a los Derechos Humanos), y en una etapa específica de la historia salvadoreña (conflicto armado, 1987-1991).

### Sujetos y objeto de estudio

**Unidades de análisis:** Por unidades de análisis se entenderán los individuos o miembros de los grupos cuyas historias de vida reflejen las experiencias de interés, y que aún vivan (Sampieri, Collado y Baptista, 2010), es decir, los pastores y líderes que durante la etapa final del conflicto armado formaban parte del liderazgo de Asambleas de Dios e Iglesia de Dios, que experimentaron los efectos de la guerra en sus comunidades. El tipo de muestreo

no es aleatorio ya que los informantes fueron seleccionados según criterios previamente establecidos: estar afiliado a una de las denominaciones pentecostales antes mencionada, haber desempeñado un cargo pastoral o ministerial durante la etapa del conflicto y haber desarrollado esta actividad en una zona afectada por la violencia generalizada por parte de las fuerzas beligerantes. Se entrevistaron un total de doce personas que cumplían estos requisitos bajo la modalidad historias de vida. También se entrevistó a un pastor de Iglesia Pentecostal Unida que, aunque no pertenece a una de las denominaciones antes mencionadas, proporcionó datos importantes de su actividad pastoral en La Libertad.

**Técnicas, materiales e instrumentos Historias de Vida<sup>11</sup>:** Se realizaron entrevistas abiertas a los participantes pidiéndoles que narren sus vivencias o experiencias de manera cronológica (de ser posible), y que incluyan sus interpretaciones, y valoraciones personales con respecto a lo narrado. "Durante la narración del individuo se le solicita que se explye sobre los significados, las vivencias, los sentimientos y las emociones que percibió y vivió en cada experiencia; asimismo, se le pide que realice un análisis personal de

11 Las historias de vida de las elites o de la gente común contribuyen, con sus evocaciones, a la construcción de la memoria colectiva. Y si bien por medio de ellas se revive el pasado, su evocación va más allá de la reconstrucción de una época y de sus pormenores; los detalles incluyen las emociones y los afectos, las desilusiones y los fracasos, y el lenguaje corporal y el no verbal que los seres humanos siempre recordamos, dado que los episodios referidos están vivos en el sujeto, como si ocurrieran en el momento presente. - De Garay (comp.) 2001, citada por Álvarez-Gayou (2009)

las consecuencias, las secuelas, los efectos o las situaciones que siguieron a dichas experiencias” (Sampieri, Collado y Baptista. 2010).

### **Análisis de registros audio-visuales:**

Se estudiaron registros testimoniales en los cuales han quedado plasmadas algunas experiencias del conflicto armado que permiten reconstruir este episodio de la historia reciente de nuestro país. Los registros pertenecen al Rev. Osvaldo Orellana, quien desempeñó el cargo de Supervisor Nacional de la Iglesia de Dios en El Salvador (1984-1990).

## **ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN POR TEMAS**

Los datos obtenidos se analizaron siguiendo los parámetros de un diseño narrativo de investigación del tipo temático, ya que estos datos se agruparon por temas en línea o sintonía con los objetivos del presente estudio. En este apartado se incluyen experiencias variadas: vivencias personales, recuerdos de todo tipo, opiniones, creencias y percepciones de los informantes en torno a la etapa final del conflicto armado en El Salvador de 1989 a 1991, según este se vivió en las denominaciones pentecostales. Se explica el contexto en el que ocurrieron los acontecimientos y las interpretaciones que los informantes atribuyen a sus experiencias.

A continuación, se presentan los datos ordenados según temas y se cruzan datos para indicar discrepancias de interpretación o perspectivas sobre las vivencias de los informantes. Finalmente, este apartado incluye la Discusión de Resultados donde se hace uso de la dialéctica en un proceso

de comparar y diferenciar los datos obtenidos con las opiniones que algunas personas tienen acerca del rol que jugaron las denominaciones pentecostales durante el conflicto armado en El Salvador.

## **Denuncias contra violaciones a los Derechos Humanos**

En las iglesias pentecostales se experimentó el conflicto armado de una manera muy intensa: como en cualquier otra institución u organización religiosa, los pastores, líderes, diáconos y feligresía en general sufrieron graves abusos por parte de las fuerzas beligerantes. Los informantes reportan personas desaparecidas, torturadas y también exiliadas; sin embargo, reconocen la falta de documentación de estos casos, por lo que no existen cifras oficiales.

En los seis años de guerra nos mataron a 59 hermanos de la iglesia de Dios; a 37 de ellos yo los sepulté a orillas del río, y a orillas de la carretera” (Testimonio de Rev. Orellana).

Andaba sobrevolando un helicóptero persiguiendo a unos muchachos terroristas guerrilleros que hacia un momento se habían estado enfrentando con los soldados; y el helicóptero dejó caer una bomba sobre la casa pastoral de la Iglesia de Dios, ahí en San Sebastián. Destruyó la casa pastoral, murió la esposa del pastor, murieron sus hijos, el pastor afortunadamente estaba afuera, andaba haciendo otras diligencias, pero sí murió la familia pastoral. Casos como este tuvimos varios en Iglesia de Dios” (E2, Iglesia de Dios).

[Los pastores] obligadamente eran, y por ambos bandos, eran obligados a trasladar armas, comida; hacer trincheras en las calles. Por ejemplo, en esos pueblos donde había ese ladrillo que le llaman adoquín, quitar eso y hacer trincheras. Fue algo que marcó (E4, Asambleas de Dios).

Materialmente la Iglesia tuvo mucha pérdida: templos destruidos, casas pastorales destruidas, casas de los miembros que también fueron destruidas. En cuanto a la inmigración, hubo muchas personas que dejaron sus casas, dejaron su entorno social y se fueron buscando el refugio que había en ese momento. Todo eso influyó en la iglesia (E2, Iglesia de Dios).

Se responsabiliza al FMLN por la mayoría de abusos cometidos contra pastores, diáconos, sobre todo, misioneros norteamericanos. Esto debido a sospechas de que eran agentes de la CIA o también informantes del Gobierno llamados “orejas”. Muchos misioneros tuvieron que salir del país, congregaciones enteras fueron enviadas al exilio por parte de una guerrilla que los consideraba adversarios de la revolución popular.

Yo tengo el caso de que, a finales de la década de los ochentas, en un pueblo llamado Via el Rosario, al pastor – él se llamaba Jeremías Chicas – y a toda su congregación, la izquierda les dijo: tienen que salir, solamente les damos un día para que salgan. Y ellos tuvieron que salir. Y el pastor tuvo que salir con ellos también acompañando a todo ese grupo, por serranías, por montañas, hasta que llegaron a San Salvador; y ya aquí en San Salvador la iglesia les

ayudó para ubicarlos en hogares, para proveerles trabajo... (E4, Asambleas de Dios).

Salieron del país algunos hermanos porque fueron amenazados. Uno de ellos fue el Hno. Abel de la Cruz, fue amenazado. Él era el superintendente en su periodo y él tuvo que irse por un tiempo a los Estados Unidos. Yo considero que él fue amenazado por la parte de la extrema izquierda (E3, Iglesia de Dios).

Vino una persecución a los misioneros: se les amenazaba por teléfono, por correo, por cartas tiradas en las puertas de su casa. Entonces el Gobierno aconsejó que los extranjeros, o sea los misioneros extranjeros, salieran del país (Testimonio de Rev. Orellana).

Conozco de un pastor que fue asesinado en un cantón aquí cerca, delante de Tecoluca. Fue asesinado, y su familia obligada a salir de ahí, y no solo él, sino que su congregación. Y lo conozco de primera mano. Bueno, se salvó solo el hijo de este pastor, porque no sé si uno o dos días antes él salió, cuando vio esa situación. Casualmente llegó a la casa de mi padre a pedir refugio, ahí pues se le pudo ayudar dándoles refugio (E4, Asambleas de Dios).

El siguiente es un caso de ejecuciones sumarias por parte de la guerrilla hacia los consejeros de una iglesia local de la denominación Iglesia de Dios. Junto con los acontecimientos narrados, hay una aseveración contundente de que ningún líder de la denominación asumía funciones de espía u “oreja” para el Gobierno.

Un día, siendo la una y media de la tarde, estaban iniciando culto. Llegaron los subversivos y acusaron a tres consejeros de oreja – oreja se les llamaba a aquellas personas que denunciaban cualquier acto sospechoso a la policía, y la verdad que la Iglesia de Dios y nuestros hermanos nunca nos vimos ni nos metimos en esas situaciones – sin embargo ataron sus manos a sus espadas, los llevaron hasta las orillas del río Lempa, cortaron sus orejas, sacaron la piel de su cara, luego cortaron las partes genitales de los hermanos y los lanzaron al río Lempa (Testimonio de Rev. Orellana).

Existen también relatos orales donde se mezcla lo histórico y lo legendario, como, por ejemplo, el caso siguiente en el cual se narra un elemento milagroso de Dios salvando la vida a uno de los pastores de Iglesia. Es necesario aclarar que en la fuente de donde se extrajo esta información (testimonio oral en audio) no se menciona el nombre del pastor ni la localidad. Se consultó a otros informantes de la misma denominación sobre la identidad del protagonista del relato, pero tampoco tienen conocimientos:

En un lugar del país, en la madrugada a las tres de la mañana, llegaron los subversivos y sacaron de sus casas a cuatro personas; entre esas cuatro personas sacaron al pastor de la Iglesia de Dios. Ahí lo tomó una de las personas y lo llevó a un lugar desolado y oscuro y el pastor le pidió al joven que lo dejara orar un minuto. Mientras el oró, sintió los balazos de los otros lugares, luego llegó aparentemente el jefe y le dijo: ¿qué te paso a ti? – Es que me pidió un minuto para orar. El

hombre muy disgustado le dijo: yo te voy a enseñar cómo se matan estos perros. Tomó su pistola de alto calibre y haló el gatillo más de cuatro veces y la bala no salió. Más enojado, tomó el arma de su amigo y volvió a jalar el gatillo por más de cinco veces y la bala no salió. Allí huyeron dejando al pastor de rodillas (Testimonio Rev. Orellana).

Unas cincuenta personas iban a una fraternidad para Santa Rosa de Lima. En el camino salieron los subversivos y dijeron que tenían que bajar las biblias y tenían que gritar –¡Viva el FMLN! Sólo una hermana jamás bajó su Biblia, al contrario, ella levantó sus manos y dijo: ¡Viva Cristo Jesús, a él sea la gloria! Al ver esto, los subversivos dijeron: solo ella es verdaderamente cristiana, súbanse al camión y váyanse. Al llegar la iglesia todos los hermanos corrieron al altar a pedir perdón porque se sentían como que habían negado a Dios (Testimonio Rev. Orellana).

El supervisor nacional de Iglesia de Dios durante el período de 1984 a 1990 fue secuestrado por la guerrilla y acusado de propagar ideas en contra de la revolución popular en todas partes del país. Su captura es narrada así:

Vendaron mis ojos, me sacaron la camisa, sacaron mi calzado ataron mis manos a la espalda y me llevaron caminado... Muchas veces me caí y yo calculé que caminamos por lo menos unas dos horas. Cuando llegamos a aquel lugar, que era el campamento de ellos, me hicieron un juicio contra mi persona y me condenaron a muerte. No pudieron ese día matarme porque

su superior no estaba con ellos (Testimonio Rev. Orellana).

Él atribuye su liberación a la mano milagrosa de Dios. En su testimonio en audio relata muchos otros casos similares de liberaciones milagrosas donde omite nombres de los protagonistas y lugares.

A los ocho días en la mañana me sacaron. Quitaron mi venda de los ojos. Mis brazos estaban negros porque la sangre no había circulado, mis manos estaban hinchadas... Cuando el hombre me mira, el hombre cambia de rostro, el hombre se puso pálido y dijo: yo no tengo nada que ver con este hombre, no quiero verlo, sáquenlo de este lugar. Uno de los muchachos me dijo: camina por esas sendas y no mirés para atrás (Testimonio Rev. Orellana).

Los informantes coinciden que nunca hubo denuncias o pronunciamientos sobre las violaciones a los Derechos Humanos de personas, dentro y fuera de la organización o Iglesia, acusando a alguna de las fuerzas beligerantes. A diferencia de algunos representantes de la Iglesia católica que incluían la denuncia en sus homilías, la predicación evangélica pentecostal evitaba abordar los hechos violentos atribuidos a las fuerzas beligerantes. Este silencio se debía a que las iglesias querían permanecer neutrales y no comprometer la seguridad de los pastores ni de ninguno de sus miembros.

Siempre cuidamos de que el mensaje no sea comprometido a líneas ideológicas, y particularmente en el periodo de la guerra no teníamos ninguna identidad, ni con un bando ni con otro. Estábamos al margen, de hecho, en algunas

comunidades llegaban los soldados y pedían ayuda y había que ayudarles, pero también llegaban los de la guerrilla y pedían ayuda y también había que ayudarles. Y la iglesia, los cristianos, no podían hacerse solo para un bando o el otro, precisamente para proteger sus vidas (E3, Iglesia de Dios).

La Iglesia evangélica se mantuvo – si existiera el termino neutral digamos o apolítico – sí, procuró en todo momento mantenerse apolítica, mantenerse neutral porque sabía que sus hijos estaban involucrados en ambas partes y no podía dedicarse a defender a unos y rechazar a los otros... no se involucró en los movimientos, nunca anduvieron en marchas, nunca anduvieron, digamos, gritando consignas (E4, Asambleas de Dios).

No todos los informantes enfocaron el silencio de sus denominaciones como algo positivo. Si bien se reconoce que los pastores evitaban confrontar a las fuerzas beligerantes para no poner en peligro sus vidas y las de los feligreses, algunos opinan que la esencia misma del Evangelio radica en confrontar a los poderes políticos cuando éstos actúan despiadadamente. Consideran que la Iglesia tuvo que haber jugado un papel más activo durante la época del conflicto armado:

Pienso que razones o formas de excusas puede haber muchas, pero siento yo que la iglesia, los ministros evangélicos pentecostales aquí en El Salvador jamás han tenido una costumbre un perfil de denunciar las violaciones a los Derechos Humanos (E5, Iglesia de Dios).

Yo conozco de Iglesia de Dios que tiene trescientas noventa y cinco iglesias en el país, y de esas yo conozco más de doscientas; y conozco muchos pastores, y yo nunca he escuchado de que un líder de nuestra Iglesia vaya a una instancia gubernamental, una institución y denuncie un hecho de violaciones a los Derechos Humanos o a las personas. Entonces nunca he sabido de un líder que tenga, digamos, como ese compromiso, ese deseo de poder denunciar un hecho de barbarie, y aun cuando en Oriente se dieron muchas masacres (E5, Iglesia de Dios).

En cuanto a nuestra organización, fue un papel pasivo. Como usted dice pues. Yo lo reconozco, si hablamos en el tema de las denuncias a las violaciones y Derechos humanos, sí muy pasivo, quizás por el temor de arriesgar la vida, o de los miembros, por eso es que uno se mantuvo pasivo (E6, Iglesia Pentecostal Unida).

Estudios coinciden en que la década de los ochentas fue la de mayor crecimiento para las iglesias pentecostales en Centro América. Los informantes atribuyen el crecimiento en sus iglesias al poder y respaldo de Dios, pero también y, sobre todo, a que se mantuvieron neutrales durante el conflicto armado. Esto provocó que muchas personas desertaran del catolicismo y buscaran expresiones de fe más seguras que no estuvieran vinculadas a la izquierda radical:

Hay algunos movimientos que consideran que a eso se debe también la pérdida de feligreses de la Iglesia católica, porque cuando la Iglesia católica se involucró demasiado y su

liderazgo también, es cuando hubo un gran éxodo. Entonces la década del 80, que es el crecimiento de la iglesia evangélica, sus fieles vienen de la Iglesia católica en su mayoría (E7, Asambleas de Dios).

Cuando empezó la guerra mis hermanos solo teníamos 6,100 miembros. Cuando la guerra terminó hermanos éramos 19,000 miembros, o sea, habíamos crecido tres, cuatro veces más en medio de la guerra, en medio de las dificultades. Edificamos 22 casas pastorales. En medio de esas adversidades levantamos 19 templos para gloria del Señor (E3, Iglesia de Dios).

La gente vio a la Iglesia como un refugio donde esconderse, donde estar seguros, y de alguna manera, tanto de un bando y otro, tenía cierto respeto por los cristianos. La iglesia cristiana siempre ha gustado de cierto respeto y prestigio, tanto un extremo, como el otro tenían cierto respeto por ellos. La persona cristiana veía a la Iglesia como un lugar donde refugiarse y de hecho eso permitió que ella, la Iglesia, empezara a tener un despliegue de crecimiento... Estamos hablando de un treinta por ciento (E7, Asambleas de Dios).

Sin embargo, no todos atribuyen este vertiginoso crecimiento numérico de las iglesias a la obra del Espíritu Santo. Uno de los informantes opinó lo siguiente al ser consultado sobre los temas principales en la predicación pentecostal durante la época del conflicto:

Conformismo: aguanten hermanos esto y lo otro. El Señor nos va a sacar



de aquí, vamos a orar. Creyendo que ya nos íbamos pues, ya nos íbamos. Y claro, eso en alguna manera a la Iglesia le dio un crecimiento, pero ese crecimiento fue un crecimiento basado en el temor (E5, Iglesia de Dios).

Pienso que la Iglesia debe de tener preparaciones, hacer posturas ante los problemas políticos y es así como podrá dar respuesta a los problemas sociales de las personas. Es necesario dejar las cuatro paredes, ya que la iglesia cuando sale es para hacer más grande la comunidad, pero no está incidiendo en la vida de la comunidad (E5, Iglesia de Dios).

Lo temas escatológicos tomaron relevancia en la predicación pentecostal. Los predicadores evocaban imágenes bíblicas del libro del Apocalipsis de Juan para infundir esperanza en sus comunidades. Sin embargo, algunos reconocen que este tipo de predicaciones hizo que los pentecostales cayeran en conformismo o escapismo. En palabras de uno de los informantes:

Pasamos como una década que las predicaciones eran bien marcadas por cuestiones escatológicas, anunciando un cielo, una vida futura llena de felicidad, tratando de contrarrestar los problemas que la vida presentaba. Entonces los mensajes eran más que todo de esperanza, y no era tanto relacionado con los problemas sociales: simplemente si estás sufriendo, sufre, pero en el más allá vas a gozar. Entonces el alimento, las predicaciones, la liturgia y todos los cultos estaban orientados a eso (E5, Iglesia de Dios).

Se creía mucho en el fin del mundo, el rapto, bien apocalíptico, su énfasis teológico quizás era más que todo el escapismo: ya el señor va a venir. Quizás por esto es que agarramos un papel bien pasivo, por el escapismo y el conformismo: aguanten hermanos esto y lo otro. El Señor nos va a sacar de aquí, vamos a orar. Creyendo que ya nos íbamos... (E5, Iglesia de Dios).

Existe una inconformidad hacia los predicadores pentecostales ya que se considera que ellos evitan hablar de los problemas sociales y sus causas; en cambio, prefieren abordar estas crisis espiritualmente.

En el marco de trabajo de la Iglesia no existe una línea de trabajo pastoral de incidencia social en la vida de las personas, en la denuncia, en el anuncio del Evangelio a los desposeídos; o lo ven más que todo como una resolución o una respuesta a problemas espirituales de las personas, pero no a los problemas sociales (E6, Iglesia Pentecostal Unida).

### **Acción pastoral hacia las víctimas y sus familiares**

Las iglesias pentecostales eran vistas como instituciones que colaboraban con la ultraderecha y con la inteligencia de los Estados Unidos. Los pastores y diáconos fueron acusados de “orejas” más de una vez por parte la guerrilla. En algunos lugares, las iglesias pentecostales son todavía desacreditadas por la población debido al papel pasivo que se piensa jugaron durante el conflicto:

Dicen que qué estaba haciendo la Iglesia evangélica cuando era la guerra. Entonces se vuelve bien difícil entrar a ayudarle a la gente porque tienen esa coraza encima de que la Iglesia evangélica se escondió y los únicos que dieron la cara y salieron protegiendo a las comunidades fue la Iglesia católica, son sus proyectos sociales que eran de ayuda a la gente (E2, Iglesia de Dios).

A los misioneros norteamericanos sí se les acusó a algunos que eran de la CIA; y entonces cuando se les acusaba que eran de la CIA, aunque no lo fueran, pues claro tenían que salir (Testimonio Rev. Orellana).

Pienso que la Iglesia de Dios en el conflicto armado, más que ser vistas como comunidades de fe, de proclamación, en el conflicto armado se veían como aliados de los Estados Unidos y como entidades que daban cobertura o espacio a las políticas de gobierno en ese momento (E5, Iglesia de Dios).

Los misioneros se veían como espías y de alguna manera lo eran, estaban trabajando para instituciones de investigación de los Estados Unidos de inteligencia lo estaban haciendo, por esa razón en Nicaragua ningún misionero pudo ser líder en la Iglesia de Dios, porque hay un postulado que a los nicaragüenses lo va dirigir un nicaragüense (E5, Iglesia de Dios).

Por otro lado, uno de los informantes, a partir de su vasta experiencia pastoral en Asambleas de Dios, asegura que esa percepción de los pentecostales se debe a que no se documentó nada, ninguna de

las muchas experiencias de sufrimiento, persecución y angustia que la iglesia vivió; tampoco se documentó el aporte de las iglesias pentecostales durante esta época, sus políticas y su acción pastoral hacia las víctimas.

Ahí es donde vemos que la Iglesia sí desempeñó su papel, pero no fue muy notorio a nivel de los medios de comunicación porque la Iglesia evangélica sí tiene algo es que no publica lo que hace. No hubo una documentación, pero al investigar a fondo ahí van saliendo, verdad (E4, Asambleas de Dios).

Sin embargo, se afirma que durante el tiempo del conflicto armado las iglesias pentecostales sirvieron como refugio a familias enteras desplazadas por la violencia; también repartieron víveres y recursos de primera necesidad. Del mismo modo, algunos pastores contribuyeron a sacar hacia el extranjero a algunas personas amenazadas. Lastimosamente, se reconoce que esta asistencia humanitaria y acción pastoral hacia las víctimas y sus familias no fue documentada.

Y lo que me recuerdo de mi vivencia es que es una vivencia de servicio, de colaboración. Me recuerdo de la Ofensiva, me recuerdo que llegaron personas ahí buscando quién les daba dónde refugiarse porque iban huyendo de los bombardeos y todo eso. Entonces yo abrí las puertas del lugar donde nos reuníamos y ahí se estuvo quedando la gente por algunos días, mientras duraba la ofensiva. Y nosotros ahí sirviéndoles alimentos, comida, bueno en lo que ellos necesitaban.

Esa fue nuestra vivencia (E6, Iglesia Pentecostal Unida).

Adquirimos cuatro propiedades, cada una de ellas en los lugares estratégicos del país, ahí teníamos alojamiento, había alimento, y había maestras para los niños más pequeños para que no perdieran su escuela. La Iglesia sabía dónde podía llegar en caso de urgencia necesidad, organizábamos los campamentos de tal manera que el respeto y el temor a Dios nunca se perdió (E4, Asambleas de Dios).

La Iglesia nacional evangélica –claro– estuvo acompañando el proceso: ayudaban con alimentos, jornadas médicas, a través de las escuelas, por cierto, aulas del Liceo Cristiano. Yo recuerdo que, para el conflicto armado en la ofensiva final del 89, fueron lugares de refugio para personas. El Centro Evangelístico y las iglesias filiales tuvimos familias ahí refugiadas (E4, Asambleas de Dios).

Cuando fui a Los Ángeles [EE.UU.] un joven me abrazó como que fuera su padre y luego me presenta a su esposa y a su hijo y me dice: yo soy el joven que usted sacó de El Salvador. Ese trabajo lo hacía yo, muchas hermanas se acercaban y me decían: saque a mi hijo lléveselo de aquí. Porque si los agarraban los de la guerrilla podían morir. Ese era el papel de la Iglesia de proteger a la gente (Testimonio Rev. Orellana).

La Iglesia estaba ayudando, daba alimentos, daba medicamento, estuvo pendiente de los niños más chiquitos. Ahí es donde vemos que la Iglesia

evangélica como una comunidad siempre se identificó con las familias que estaban en crisis, por la situación de la guerra. Ahí es donde vemos que la iglesia sí desempeñó su papel, pero no fue muy notorio a nivel de los medios de comunicación, porque la Iglesia Evangélica si tiene algo es que no publica lo que hace (E7, Asambleas de Dios).

Había instituciones extranjeras que utilizaban la Iglesia para hacer llegar su ayuda a la gente que estaba pasando por estas dificultades en ese momento: había instituciones internacionales que hacían llegar su donación a través de la Iglesia (E3, Iglesia de Dios).

También se afirma que durante el conflicto armado se fundó el Hogar Shalom, una organización no lucrativa con fines sociales y que se dedica a recoger a niños huérfanos; muchos de estos niños eran los que quedaban en orfandad por causa de la guerra. Del mismo modo se fundaron muchos liceos cristianos en zonas de extrema pobreza con ayuda financiera internacional.

En ese tiempo nace el Hogar Shalom, y yo recuerdo al hermano Donald Benner venir a El Salvador a finales de la década del 70 y establecer lo que hoy conocemos como el Hogar Shalom, para recibir niños huérfanos de los hospitales y de la guerra. Ahí les dan educación, salud, alimentación (E4, Asambleas de Dios).

Yo quiero contarle que, en el campo de la educación, nosotros como Asambleas de Dios, durante esa época de guerra fue cuando nacieron más

colegios de los liceos cristianos. Estas escuelas cristianas están diseminadas aun en lugares de extrema necesidad (E4, Asambleas de Dios).

Otros, en cambio, reniegan del poco involucramiento que tuvo la iglesia local en términos de asistencia humanitaria. Seguramente se trata de casos aislados en los que un pastor evade sus compromisos para con la gente por temor a arriesgar la vida en escenarios de mucho conflicto:

Siento que el apoyo de la Iglesia, la pastoral de la Iglesia fue bien poca y bien nula. Prácticamente no acompañaban, por ejemplo, si había un torturado, un desaparecido, y la familia pedía al pastor alguna asistencia, el pastor se negaba, se negaba porque no quería meterse en problemas (E5, Iglesia de Dios).

Uno de los cambios más sensibles que experimentó la Iglesia pentecostal está relacionado con la movilidad y la limitante temporal, ya que los cultos no podían durar mucho tiempo y alargarse hasta altas horas de la noche por los constantes tiroteos y por el toque de queda. Los informantes manifiestan que la Iglesia pentecostal aprendió a adaptarse a los cambios y al ambiente.

Las iglesias hace treinta años celebraban sus cultos en la noche, en todo. Los cultos empezaban 6, 7 de la noche y terminaban 10 de la noche. Y eso era en los cantones, caseríos y aldeas y todas partes. Pero por causa de la guerra y el peligro que se corría los cultos se pasaron a celebrarse en la tarde temprano. Por eso tú vas a ver que, en Occidente, Oriente y la parte

norte y sur, muchas iglesias evangélicas celebran sus cultos 3, 4, 5 de la tarde ¿por qué? Por la guerra (E3, Iglesia de Dios).

Los cultos de la Iglesia se hacían temprano, específicamente en la zona de Oriente. Nuestros cultos eran a las dos de la tarde, porque había un racionamiento de la energía eléctrica que no permitía reuniones más tarde. Aparte de eso estaba, el toque de queda que era bastante estricto, ya a partir de las seis de la tarde nadie podía transitar en la calle por la misma situación política. Eso obligó a la Iglesia a hacer sus cultos temprano (E6, Iglesia Pentecostal Unida).

Me recuerdo que yo no podía alargarme en los cultos, tenía que hacerlos rápido, porque tenía que transitar un buen trayecto a pie, y muchas veces pues en lugares solos. Y me encontré pues con personas de ambos bandos preguntándome que a dónde venía, haciendo una serie de indagaciones (E2, Iglesia de Dios).

La guerra género que los cristianos fueran marcados en su fe viva en el Señor. En segundo lugar, permitió también la movilidad, que muchos cristianos evangélicos fueran de un lugar a otro, y donde quiera que iban ellos establecían grupos pequeños de predicación (E4, Asambleas de Dios).

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Pastores pentecostales, ancianos, diáconos y feligresía en general fueron objeto de actos prohibidos por los Convenios de

Ginebra de 1949, según los enumera el Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador: “atentados a la vida y la integridad corporal, las mutilaciones, tratos crueles, torturas y suplicios. Toma de rehenes, atentados contra la dignidad personal, ejecuciones extra judiciales, entre otras” (Comisión de la Verdad para El Salvador, 1993. p., 25). Según expresan los informantes, la mayor parte de estas violaciones a los Derechos Humanos que se cometieron en contra de pastores y líderes de las denominaciones pentecostales fueron perpetradas por el FMLN debido a sospechas.

Bergunder menciona el estereotipo más común con el que tildaban al pentecostalismo, que se abría paso en el contexto del autoritarismo y represión militares en América Latina: “Como ayudantes en el cumplimiento de los derechos religiosos en los Estados Unidos, como tentación para los más pobres entre los pobres, como desinteresados en los cambios sociales” (2009. p. 9). Es decir, enemigos de la revolución popular y aliados del conservadurismo militar. Los datos obtenidos confirman que, efectivamente, la extrema izquierda acusó a misioneros, pastores, ancianos y feligreses pentecostales de trabajar para la Inteligencia Norteamericana o como “Orejas” del Gobierno, de tal manera que fueron víctimas de salidas forzadas de sus comunidades, secuestros y ejecuciones sumarias.

Según D’Espinay (1969), citado por Bergunder (2009), el pentecostalismo se caracteriza por “apartarse de la sociedad y a construirse un mundo propio. El resultado sería una total pasividad”. Sin embargo, ¿se puede seguir sosteniendo a la luz de los datos obtenidos que en El

Salvador las denominaciones pentecostales asumieron una postura pasiva? ¿No eran los pentecostales víctimas también de la violencia perpetrada por ambas partes beligerantes? Se considera entonces que las denominaciones pentecostales respondieron a la crisis social generada por la guerra a partir de otros presupuestos filosóficos y teológicos que nada tenían que ver con el marxismo o con la ideología de extrema derecha.

Las principales denominaciones pentecostales, según se deduce de los datos obtenidos, asistieron a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos fueran o no afiliados a la denominación. Se hizo un trabajo a partir de fondos de la iglesia y de instituciones cristianas, como Hogar Shalom, donde se buscaba mitigar los estragos de la guerra en las familias salvadoreñas. durante el conflicto, como en la actualidad: “todos los ministerios de Asambleas de Dios –yo puedo decir: Embajadores de Cristo, Escuela dominical, Castillo del rey, Liceo Cristiano- están ahí en la sociedad, son parte de la sociedad y están poniendo su parte también para sacar adelante este país” (E4, Asambleas de Dios).

Vallier & Stoll (1970), citados por Schirova (2001), plantean cómo el pentecostalismo creció debido a feligreses que salían del catolicismo tradicional. Los datos obtenidos confirman este punto, ya que la postura neutral en el conflicto era una estrategia evangelística que permitía a la Iglesia captar adeptos sin poner en peligro la seguridad de pastores y feligresía en general.

Esto no significa que las denominaciones pentecostales evadieron su compromiso social, más bien ejercieron una auténtica

acción pastoral integral hacia la sociedad, pero sin afiliarse ni a la extrema derecha ni a la extrema izquierda. De esta manera se puede discrepar con teorías de la conspiración que veían en las denominaciones pentecostales instrumentos del militarismo o de la política exterior de los Estados Unidos, tal como lo sostiene categóricamente el sociólogo de la religión Stoll: “Evangelismo es un juego espiritual de atraer a los latinoamericanos con los dólares, cooperar íntimamente con las estructuras del poder local y seguir las órdenes de Washington” (2002. p., 327). Finalmente, los pentecostales fueron también sujetos y actores sociales en el conflicto armado en El Salvador.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Se desconoce si hubo un pronunciamiento oficial de parte de las principales denominaciones pentecostales en El Salvador con la finalidad de señalar y denunciar las constantes violaciones a los Derechos Humanos que sufría la población. No se pudo encontrar ninguna evidencia. Se desconoce también cualquier pronunciamiento, a título personal, por parte de las máximas autoridades durante el período que va de 1989 a 1991. Las razones de este silencio fueron preservar la vida e integridad física de líderes y feligreses que no querían estar bajo sospecha de las autoridades o de los grupos subversivos. La directriz de las máximas autoridades dentro y fuera del país era mantener una postura neutral frente a los fanatismos ideológicos que ya habían provocado una polarización en el país, incluso dentro de la Iglesia católica.

Los misioneros extranjeros y pastores de las denominaciones pentecostales sufrieron actos prohibidos por los Convenios de Ginebra de 1949, en su mayoría perpetrados por del FMLN. Esto debido a que los misioneros eran tenidos por espías de inteligencia norteamericana o informantes del Gobierno, conocidos como “orejas”. El carácter neutral que asumieron las denominaciones pentecostales ahondó esta percepción. Esto no significa que las fuerzas armadas no hayan cometido violaciones a sus Derechos Humanos en absoluto, o que hayan respetado la vida de los pentecostales cuando estaban bajo sospecha de las autoridades.

Existe también la falsa percepción de que las denominaciones pentecostales estaban aliadas con las fuerzas armadas y que por eso no sufrieron represión. Según se ha demostrado, el conflicto armado alcanzó también a las familias afiliadas a estas denominaciones: hubo muertos, desaparecidos y torturados, así como también exiliados a causa de amenazas por parte de la guerrilla y por parte del ejército.

Hay un desconocimiento generalizado por parte de la sociedad acerca de la acción pastoral integral que algunas iglesias pentecostales desarrollaron hacia las víctimas de las comunidades y sus familias debido al vacío de registros oficiales que puedan dar fe de esto. Tampoco existe una base de datos de personas desaparecidas, daños materiales, torturados, entre otros. Sin embargo, hubo acción humanitaria por parte de las iglesias pentecostales. Parte de esta asistencia humanitaria o acción pastoral integral tenía que ver con ofrecer los templos como refugio a familias exiliadas, incluso las aulas de colegios cristianos y de la Universidad Cristiana

de las Asambleas de Dios, asistencia con víveres, ropa, entre otros elementos de primera necesidad.

Los pastores hicieron uso de contactos e intercedieron ante instituciones privadas y ONG's con el fin de sacar a algunas personas del país que se encontraban bajo amenazas de muerte. Fue así como muchas personas pudieron salvar sus vidas gracias a la intervención oportuna de las denominaciones pentecostales. Se brindó ayuda monetaria a familias para que pudieran reconstruir sus viviendas y recuperar sus herramientas de trabajo.

Sin embargo, algunos pastores afiliados a las denominaciones pentecostales más importantes durante la década de los ochenta manifiestan su descontento, ya que consideran que las autoridades de dichas denominaciones pudieron haber hecho más en materia de Derechos Humanos. Critican el hecho de que nunca hubo un pronunciamiento oficial en contra de la represión perpetrada por las fuerzas beligerantes. También existe descontento por la "espiritualización del conflicto", entendiéndose como enfocar este problema y sus causas sólo a partir de cuestiones espirituales y sin denunciar las causas sociales más profundas del conflicto armado, poniendo el énfasis en lo escatológico y en la espera pasiva de un actuar de Dios que solucione los problemas.

Cabe destacar que el tema principal de las predicaciones durante la época estudiada fue la escatología y la apocalíptica, entendidas como espera del fin inminente del mundo que pondrá fin al sufrimiento y la injusticia; antes de estos eventos, se cree que ocurrirá el rapto o arrebatamiento

donde Dios llevará a los creyentes que hayan perseverado en la doctrina y la conducta piadosa. Este énfasis contribuyó a generar un estereotipo de los pentecostales como personas que evaden la realidad y los problemas sociales para refugiarse en las esperanzas del más allá.

Finalmente, se extienden las recomendaciones siguientes:

- Al liderazgo o superintendencia de las principales denominaciones pentecostales (Asambleas de Dios e Iglesia de Dios) se recomienda cultivar el interés por estudiar la historia reciente de nuestro país y el papel que los pentecostales han tenido en ella. Esto puede realizarse promoviendo la investigación de historia oral aprovechando el recurso humano (informantes): personas que desempeñaron un rol importante desde sus iglesias o ministerios durante la época del conflicto armado, cuyas experiencias son valiosas para reconstruir este período de la historia nacional.
- A las personas afiliadas a las principales denominaciones pentecostales se recomienda valorar el rol que jugaron sus iglesias en materia de Derechos Humanos durante el conflicto armado, brindando asistencia humanitaria, promoviendo una cultura de paz y realizando una pastoral integral hacia las víctimas del conflicto y sus familias. Confrontar algunos estereotipos acerca de los pentecostales en la sociedad con datos testimoniales contenidos en el presente estudio o en otras fuentes bibliográficas.

- A los pastores, ancianos, diáconos, y de una manera más específica a todos aquellos que sin ser pastores desempeñan funciones pastorales o ministeriales en comunidades afectadas por la violencia pandilleril, documentar la acción pastoral y todo tipo de contribución social a la comunidad. Perseverar en el fomento y desarrollo de una cultura de paz y de la conciencia social en la feligresía.
  - Investigadores o personas interesadas en el tema de estudio, profundizar en la investigación, localizando a informantes clave, no sólo de la parte central del país, sino también de la parte occidental y oriental. Sobre todo, se recomienda contactar a informantes de la zona oriental del país ya que fue en esta zona donde se cometieron muchas masacres, siendo los pastores locales quienes experimentaron el conflicto armado de una manera más intensa.
3. Betancur, B., Planchart Figueredo, R., Buergenthal, T. (1993). De la Locura a la Esperanza: La Guerra de los Doce Años en El Salvador: Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador. San Salvador: Editorial Universitaria.
  4. Buergenthal Thomas. (1994). La comisión de la verdad para el Salvador. Washington D.C. Artículo publicado en el Vanderbilt Journal of transnational Law. Vol 27(no. 3): 497.
  5. Estrada González, M. (2006). El derecho de Ginebra frente a los conflictos armados sin carácter internacional. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (UNAM).
  6. Schirova, K. (2001). Las causas de la proliferación protestante en Latinoamérica en las últimas dos décadas del siglo XX. Universidad Carolina de Praga. República Checa.
  7. Stoll, D. (2002). ¿América Latina se vuelve protestante? USA: California Press.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Barrientos, J. A. (2004). El pentecostalismo y el neopentecostalismo. Identidades confusas a partir de 1990 en Honduras. Ponencia presentada en la sede del CEHILA, Comisión para el Estudio de la Historia en América Latina y el Caribe. (s f). México.
2. Bergunder, M. (2009). Movimiento pentecostal en América Latina: teorías sociológicas y debates teológicos. En Bergunder, M. (Ed.) Movimiento pentecostal y comunidades de base en América Latina. (pp. 5-49). Universidad de Hielderberg.